Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

ACTA

Día: 25 de mayo de 2022.

Hora: 8:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 37/2022: Suministro de lentes instraoculares con destino a los centros hospitalarios del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Eduardo Frías Pardo.
- Vocal: Pilar Colom Beltrán.
- Vocal Secretaria: Mercedes Zapata Vázquez de Prada

Objeto de la reunión: Revisión de la documentación aportada por las empresas AJL Ophthalmic, S.A., Optimum Vision Care, S.A. y Torroval y López Servicios Profesionales, S.L. (Iberian Care) solicitada para aclaración Sobre B

En la anterior reunión de la Mesa de Contratación se acordó solicitar a las empresas AJL Opthalmic, S.A., Optimum Vision Care, S.A. y Torroval y López Servicios Profesionales, S.L. (Iberian Care) aclaración de la documentación aportada en su Sobre B, con el fin de comprobar si las ofertas presentadas al lote 3 cumplen con el apartado *i) "Rango dióptrico mínimo de +6 a +30 dioptrías, en incrementos de 0,5 dioptrías"* de las prescripciones técnicas.

La Mesa de Contratación ha comprobado que las empresas han presentado en fecha y forma a través de PLENA la documentación requerida.

Tras la revisión realizada por el Presidente de la Mesa de la documentación aportada, éste comunica al resto de miembros de la Mesa que las empresas AJL Ophthalmic, S.A y Optimum Vision Care, S.A. cumplen con lo exigido en el apartado *i) "Rango dióptrico mínimo de +6 a +30 dioptrías, en incrementos de 0,5 dioptrías"* de las prescripciones técnicas, mientras que la empresa Torroval y López Servicios Profesionales, S.L. (Iberian Care) no cumple dicho apartado ya que, según la documentación aportada, entre +6 y +10 los incrementos son de 1 dioptría.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- Admitir a la licitación al lote 3 las ofertas de AJL Opthalmic, S.A. y Optimum Vision Care, S.A, sin perjuicio de la correspondiente valoración posterior.

- Excluir de la licitación al lote 3 la oferta de Torroval y López Servicios Profesionales, S.L. (Iberian Care) por no cumplir el apartado *i) "Rango dióptrico mínimo de +6 a +30 dioptrías, en incrementos de 0,5 dioptrías"* de las prescripciones técnicas,

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 9:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTE	VOCAL-SECRETARIA
Eduardo Frías Pardo	Mercedes Zapata Vázquez de Prada
FRÍAS PARDO EDUARDO – DNI --------- X Fecha: 2022.05.27 09:11:50 +02'00'	2022.05.26 10:27:30 +02'00'